



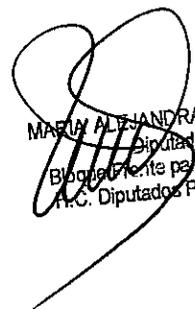
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los actos y homenajes que se llevarán a cabo por el 100 Aniversario del Centro Asturiano de Mar del Plata.

  
MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

En el año 1914 se reunieron los asturianos afincados en estos parajes y fundaron el Centro Asturiano de Mar del Plata, el primer centro regional español de la ciudad. En su libro de actas se lee: Acta Nro. 1: siendo hoy el 4 de octubre de 1914, un grupo de asturianos reunidos en el solar de la calle Rivadavia 4145, de común acuerdo tratan de formar una sociedad con fines benéficos y cuyo nombre se expresa como "Centro Asturiano de Mar del Plata", lo firma el primer presidente Antonio Casquero y demás miembros de la comisión.

Durante la década de los años 20 se agranda la familia asturiana que continúa reuniéndose en la despensa "La Flor de Asturias" situada en la calle Alberti y San Juan. Toda la labor desarrollada en la institución dio sus frutos, ya que en el año 1926 se compró el primer lote donde se comenzó a construir la actual sede en la calle Jujuy y Almirante Brown. Durante los años 1925 - 1957, bajo la presidencia de Don Avelino del Canto, la institución tuvo una gran expansión. Se adquirieron los lotes linderos en 1932 y luego en 1941 la finca aledaña sobre la calle Jujuy. Luego de continuas obras y ampliaciones se llegó a contar con un magnífico piso deportivo, el gimnasio denominado "Príncipe de Asturias" y más tarde entre 1951 y 1958 el espléndido Salón de Fiestas.

El Centro Asturiano ofrece numerosas actividades a sus miembros. Posee Cuerpos de Baile, de Gaitas, Percusión y un Coro que participa en todo tipo de fiestas y eventos. Otra atracción típica de Asturias y del centro es la organización del tradicional juego anual de bolos. Además se dictan en la sede clases de distintos cortes folklóricos, yoga, taekwondo, esgrima, rugby, hockey.

Junto con el área de la tercera edad de la Municipalidad se coordinan cursos y talleres de pintura, idiomas, bijouterie, manualidades y otros.

Cada 8 de Septiembre la Iglesia Catedral recibe el homenaje de la colectividad, ya que en su interior se encuentra una imagen de la Virgen Patrona de Asturias.

Es vital resaltar la importancia que este tipo de asociaciones tuvo para la cohesión de la comunidad asturiana fuera de su tierra, ya sea para vencer el desarraigo como para poder comenzar una nueva vida. Hijos y nietos, descendientes, el entorno familiar de quienes abandonaron su solar natal y encontraron en Argentina un nuevo hogar y una segunda patria se congregan hoy en este Centro recogiendo las banderas de Asturias e integrándose a la comunidad local.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en este Proyecto de Resolución.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.